MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026 – 034776 **/AREAD – GRUCO 11.8**

Manizales, 14 de mayo de 2026

Señora
CLARA LUZ PIEDRAHITA MIRA
Representante legal
PETROGREEN GROUP SAS
EMAIL: estacionbiomaxtresesquinas@gmail.com
Belalcázar – Caldas

Asunto: notificación inicio de ejecución aceptación de oferta PN MEMAZ No. 91-8-10014-26

Respetuosamente me permito comunicarle que de acuerdo al comunicado oficial N°GS-2026-062608-DECAL de fecha 14 de mayo de 2026, firmado por el señor intendente Villen Augusto Gutiérrez Ríos Responsable Combustible Departamento de Policía Caldas, donde solicita el inicio de ejecución contratos y en virtud a lo establecido en el estudio previo el cual hace parte de la aceptación de oferta em mención, y en virtud del. Se procede a dar aplicabilidad a lo indicado en el numeral ***5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN*** que a la letra dice *(…) El plazo de ejecución de la aceptación de oferta que se derive del presente proceso, será a partir del día siguiente de la terminación de la aceptación de oferta número PN MEMAZ No 91-8-10056-25, previa autorización del ordenador del gasto por escrito y el plazo de ejecución será hasta el 31 de octubre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que primero ocurra, previa expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías.*

NOTA 1: *Las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".*

NOTA 2: *Para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios.*

NOTA 3: *De acuerdo al artículo 17 "del derecho al debido proceso" de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento", de la Ley 1474 de 2011, cuando exista el incumplimiento de los plazos establecidos anteriormente se aplicará las sanciones establecidas en la Ley, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes…*).

Por lo tanto, y de acuerdo a la autorización realizada por el ordenador del gasto y conforme a lo indicado, a partir del **14/05/2026** se da inicio al plazo de ejecución de la respectiva aceptación de oferta, así:

ACEPTACIÓN DE OFERTA	PN MEMAZ No. 91-8-10014-26
FECHA CONTRATO	08/05/2026
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LAS ESTACIONES DE POLICÍA BELALCÁZAR, SAN JOSÉ Y SUBESTACIÓN DE POLICÍA EL MADROÑO, PERTENECIENTES AL DISTRITO DE POLICÍA NUMERO DOS ANSERMA Y DEMÁS UNIDADES QUE LLEGUEN DE APOYO.

VALOR	$ 30.000.000,00
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	14/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2026

Para lo cual podrá tomar contacto con el respectivo supervisor, el cual se relaciona a continuación:

NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
Capitán JUAN SEBASTIÁN CARTAGENA ORTIZ Comandante del Distrito de Policía Número Dos (Anserma)	3213943042	Decal.danserma@policia.gov.co

Atentamente;



Intendente jefe **JORGE IVAN RICO CUERVO**
Jefe de contratos Policia Metropolitana de Manizales (E)

Elaboró: Intendente jefe JORGE IVAN RICO CUERVO
Jefe Grupo de Contratos (E)
Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 14/05/2026
Ubicación: "Z:\COMPARTIDA\2026\1. IJ. JORGE RICO\1- PROCESOS CONTRACTUALES\4. BELALCAZAR\15. NOTIFICACION DE INICIO.doc"

Carrera 25 No. 32-50, Barrio Linares
Teléfono 8982900 Ext. 41359
memaz.gruco@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA